

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilada forzosa con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a doña Mercedes Sánchez Brezmes, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

16258 *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilada, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a doña Angela Asensio de Merlo, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a doña Angela Asensio de Merlo, funcionaria del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

16259 *RESOLUCION de 9 de junio de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilada, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a doña Matilde Lacarres Portillo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda a doña Matilde Lacarres Portillo, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 3 de julio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de junio de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

16260 *REAL DECRETO 905/1987, de 10 de julio, por el que se nombra Alférez Alumno de la Academia General del Aire a Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.*

En atención a las circunstancias que concurren en Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón y Grecia, y de acuerdo con el plan de estudios para su formación,

Vengo en nombrarle Alférez Alumno de la XLI Promoción del Arma de Aviación.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

16261 *ORDEN de 10 de julio de 1987 por la que se nombra Directora de la Escuela de la Función Pública Superior del Instituto Nacional de Administración Pública a doña María Teresa Giménez Alonso.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º 1, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Directora de la Escuela de la Función Pública Superior del Instituto Nacional de Administración Pública a doña María Teresa Giménez Alonso -636746A1111-, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1987.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

16262 *RESOLUCION de 17 de junio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional para las plazas que se citan.*

De conformidad con las atribuciones que le confieren los artículos 3º.1.4 del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, y 129, 2, b), del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan:

Interventores de Fondos

Provincia de Asturias

Ayuntamiento de Grado: Don José Luis González Díaz.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Benetusser: Don Juan José García Cano.

Depositarios de Fondos

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Llucmajor: Doña Brígida Llinas Ferrer.

Secretario de Segunda Categoría

Provincia de Orense

Ayuntamiento de San Cristóbal de Cea: Don Enrique Carballo Rodríguez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Enguera: Don Martín Orihuel de la Mata.

Secretarios de Tercera Categoría

Provincia de Albacete

Servicio de Asistencia Técnica de la Diputación Provincial: Don Antonio Toledo Picazo.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de La Codosera: Don Jorge Morales Fernández.